

FORMULARIO OFICIAL DE COMENTARIOS

FECHA DEL DIÁLOGO	Viernes, 7 Mayo 2021 08:00 GMT -06:00
TÍTULO DEL DIÁLOGO	Las empresas cooperativas y su contribución a los sistemas alimentarios de las Américas.
CONVOCADO POR	IICA - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura // Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture
PÁGINA DEL EVENTO DE DIÁLOGO	https://summitdialogues.org/es/dialogue/11172/
TIPO DE DIÁLOGO	Independiente
ENFOQUE GEOGRÁFICO	Sin fronteras

Las conclusiones de un Diálogo de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios se emplearán para desarrollar la hoja de ruta hacia unos sistemas alimentarios sostenibles en el lugar en el que se celebre. Serán una contribución valiosa a las hojas de ruta nacionales y, además, resultarán de interés para las distintas líneas de trabajo que se preparan para la Cumbre (las Vías de Acción, los Grupos Científicos y los Campeones), así como para otros Diálogos.

1. PARTICIPACIÓN

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES

84

PARTICIPACIÓN POR RANGO DE EDAD

0 0-18

2 19-30

33 31-50

31 51-65

5 66-80

0 80+

PARTICIPACIÓN POR GÉNERO

53 Hombre

17 Mujer

0 Prefiere no decirlo u Otro

NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA SECTOR

12 Agricultura/cultivos

1 Pesca y acuicultura

7 Ganadería

0 Agrosilvicultura

1 Medio ambiente y ecología

6 Comercio

9 Educación

5 Comunicación

3 Elaboración de alimentos

Comercio minorista de alimentos,
mercados

2 Industria alimentaria

4 Servicios financieros

0 Atención médica

Nutrición

1 Gobierno nacional o local

1 Servicios públicos

2 Industria

3 Otro

NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA GRUPO DE INTERÉS

Pequeña/mediana empresa/artesano

13 Gran empresa nacional

1 Corporación multinacional

6 Pequeño agricultor

5 Agricultor mediano

0 Agricultor grande

22 ONG local

5 ONG internacional

0 Pueblos indígenas

3 Sector científico y académico

2 Trabajadores y sindicatos

Parlamentario

Autoridad local

1 Institución gubernamental y nacional

1 Comunidad económica regional

Naciones Unidas

Institución financiera internacional

5 Fundación privada / Asociación / Alianza

2 Grupo de consumidores

18 Otro

2. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

¿CÓMO HA ORGANIZADO EL DIÁLOGO PARA INCORPORAR, REFORZAR Y MEJORAR LOS PRINCIPIOS?

El Diálogo fue organizado de manera conjunta y co-gestionada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, y Cooperativas de las Américas, Regional de la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, con el concurso específico de su Organización sectorial agropecuario - REDACCOOP.

¿CÓMO REFLEJA SU DIÁLOGO LOS ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LOS PRINCIPIOS?

El debate se apoyó en un documento preparatorio, previamente repartido a todos los participantes inscriptos en el cual se analizó el papel que las empresas cooperativas pueden jugar, al momento de transformar los sistemas alimentarios, mundiales y nacionales, tal como es el objetivo de la Cumbre convocada por el Secretario General de las Naciones Unidas.

¿TIENE ALGÚN CONSEJO PARA OTROS CONVOCANTES DE DIÁLOGOS SOBRE CÓMO REFLEJAR LOS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN?

Sin comentarios adicionales.

3. MÉTODO

Las conclusiones de un Diálogo están influenciadas por el método que se utiliza.

¿HA USADO EL MÉTODO RECOMENDADO EN EL MANUAL DE REFERENCIA PARA CONVOCANTES?

Sí

No

4. TEMA PRINCIPAL Y CONCLUSIONES DEL DIÁLOGO

TEMA PRINCIPAL

Este diálogo se realizó con la intención de hacer escuchar la voz del sector cooperativo de las Américas en la Cumbre Mundial sobre Sistemas Alimentarios, llevando el mensaje de que las empresas cooperativas integradas conforman un conjunto de sistemas alimentarios, por lo que son un actor de gran importancia y con amplias capacidades para contribuir con la transformación de los sistemas alimentarios y con el cumplimiento de los ODS en el continente americano. El diálogo aspira a generar insumos para que, por medio de la Cumbre, las políticas públicas y los acuerdos internacionales consideren a las empresas cooperativas como sistemas alimentarios, reconociendo su participación en diversos componentes de esos sistemas, destacando además, los valores y principios cooperativos como orientaciones adecuadas para impulsar emprendimientos que se desarrollen bajo condiciones económicas y sociales con capacidad de transformarlos.

Siguiendo esta orientación, el diálogo pretendió reflexionar sobre la contribución de las empresas cooperativas en la transformación de los sistemas alimentarios, así como también, identificar los elementos que esos emprendimientos colectivos pueden ofrecer y cuáles deben resolver para contribuir con esa transformación.

Algunos elementos que justifican esta temática son:

- Las empresas cooperativas son instrumentos imprescindibles y eficaces para la inserción incluyente de los agricultores en las cadenas globales de valor, especialmente los agricultores familiares. A partir de la integración de sus capacidades facilitan su participación competitiva en los mercados y, además, democratizan la riqueza que se genera, teniendo un impacto positivo en el desarrollo rural.
- Se integran y conjugan en los diferentes eslabones de las cadenas de valor agrícolas y agro industriales. De esta forma, generan capacidad negociadora y poder de mercado para que, a partir diversos esquemas de comercialización, como circuitos cortos y sistemas alimentarios locales, entre otros, abastecen a millones de consumidores a nivel mundial.
- El cooperativismo es el esquema asociativo formal más difundido en todo el continente. Cuenta con políticas públicas y mecanismos de regulación y estímulo que se aplican a partir de una institucionalidad consolidada en todos nuestros países, y es además, reconocido tanto por el sector público como por el resto del sector privado.
- Las cooperativas de diversas modalidades como las de consumo, servicios técnico-profesionales, ahorro y crédito, transporte y logística, entre otros, conforman sub – sistemas que articulados entre sí, contribuyen con las vías de acción planteadas para la Cumbre, según se indica:

o (i) Garantizar el acceso a alimentos sanos y nutritivos para todos: Producir y distribuir alimentos es la razón de ser de las empresas cooperativas agrarias y las de consumo. Las cooperativas aumentan la competitividad y la escala de la oferta agrícola, mediante una gestión conjunta de los negocios agrícolas; (ii) Adoptar modalidades de consumo sostenibles: A partir de una oferta que se adapta a las exigencias de los consumidores y a las recomendaciones y estrategias de los programas de seguridad alimentaria y nutricional de cada país; (iii) Impulsar la producción favorable a la naturaleza: Desde el séptimo principio cooperativo sobre la responsabilidad de las cooperativas de velar por el bienestar y la calidad de vida de sus comunidades, hasta su papel como instrumento de varias políticas públicas, entre ellas las de uso y manejo responsable de los ecosistemas; (iv) Promover medios de vida equitativos: Las cooperativas son empresas de la economía social, que por naturaleza buscan la inclusión, el comercio justo, y que generan empleos genuinos en las localidades donde están instaladas; (v) Crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones: Una vez más, está en la naturaleza de las empresas cooperativas la preocupación por el bienestar de sus asociados, sus trabajadores y las comunidades donde se localizan.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- ✓ Finanzas
- ✓ Innovación
- Derechos humanos
- Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- ✓ Políticas
- ✓ Datos y evidencia
- ✓ Gobernanza
- Compensaciones
- ✓ Medio Ambiente y Clima

HALLAZGOS PRINCIPALES

- Las cooperativas son empresas de personas, basadas en un código de valores universalmente reconocidos e instaladas en un territorio donde producen y distribuyen riqueza cuidando, al mismo tiempo, de los recursos naturales que lo integran.
- Las cooperativas son entonces “sistemas para la producción del bien común”: del territorio dónde se instalan y que se encargan de cuidar; de sus asociados a quienes reparten beneficios económicos; de las sociedades donde reparten cohesión social.
- El papel de las cooperativas para la transformación de los sistemas agro alimentarios de Américas en un mundo en transformación necesita de la profundización del sexto principio cooperativo (“inter-cooperación”) vertical, favoreciendo la integración de sus sectores y cadenas de valor generando economía de escala: agropecuario con consumo y distribución, con industria y servicios, con ahorro y finanza, también aprovechando las potencialidades de la aplicación de las modernas tecnologías.
- Las cooperativas de Américas pueden generar procesos de integración sectoriales para transformar los mercados nacionales, intrarregionales y regionales, aportando a sistemas más sostenibles a escala global: lo que es propiciado por ser organizadas en organismos sectoriales regionales (Redcoop - agropecuario; CICOPA - trabajo, industria y servicios; Red Consumo; COFIA - ahorro y crédito, servicios financieros) que articulan en la Alianza Cooperativa Internacional- ACI a nivel mundial a través de sus pares desde las demás regiones del globo, tal como la Organización Internacional de Cooperativas Agrarias (ICAO), el Comité Internacional de Cooperativas de Producción Industrial, Artesanal y de Servicios (CICOPA), la Organización Mundial de Cooperativas de Consumo (CCW), la Organización Internacional de Cooperativas de Pesca (IFCO), la Asociación Internacional de Bancos Cooperativos (AIBC) entre otras.
- En diálogo permanente con las autoridades de Gobierno de los Estados y con los representantes de los Organismos Inter gubernamentales de la Región de Américas el sistema de empresas cooperativas debe ser reconocido en sus características propias y específicas y en su potencialidad de ser en sí mismas actores estratégicos para la sostenibilidad de la línea de producción y consumo para el abastecimiento de servicios de interés público, tal como escuelas, hospitales, puestos comunitarios utilizando la capilaridad de sus presencias en el territorio.
- También, por ser empresas y entonces parte del sector privado, con sus propias características organizativas y productivas, las cooperativas pueden participar en alianza privadas – privadas con otros tipos de empresas y actores del sector privado para alcanzar mejor sus objetivos de producir una mayor cantidad y variedad de alimentos, saludables, sostenibles y a precios accesibles.
- Las empresas cooperativas pueden aportar a la transformación de los sistemas alimentarios sostenibles apuntando a la creación de trabajo digno en el ámbito rural y, por su propia características, apuntar al emprendimiento de la mujer y de los jóvenes, movilizando sus respectivos conocimientos, aportes, capacidades innovadoras.
- Los sistemas alimentarios conformados por las empresas cooperativas, son capaces de asociar millones de voluntades, capacidades y saberes en la producción agrícola, que se traduce en una oferta sostenida y sostenible de alimentos, producidos bajo exigentes sistemas de control social, generando prácticas comerciales, responsables e inclusivas. Su voz y su presencia internacional, debería ser recogida en los debates de la cumbre, y transformado en un reconocimiento de sus potencialidades transformadoras, que a su vez se reflejen en políticas públicas, instrumentos y recursos por parte de los estados nacionales y un reconocimiento explícito como un sistema de empresas de economía social, interlocutor, para las transformaciones, por parte de los organismos multilaterales.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- ✓ Finanzas
- ✓ Innovación
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- ✓ Políticas
- ✓ Datos y evidencia
- ✓ Gobernanza
- ✓ Compensaciones
- ✓ Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE

- Innovación permanente en la gestión de sus servicios a la producción y la comercialización. Esto para competir con éxito, frente a otras formas y mecanismos comerciales, no formales o con menores exigencias de transparencia en la gestión y sus resultados.
- Destacan los desafíos financieros, en particular disponer de capital de trabajo que permita pre – financiar los negocios realizados, para que el asociado pueda recibir el pago por sus productos, mientras la empresa cooperativa comercializa los mismos.
- Sustituir las grandes inversiones en infraestructura de acopio, acondicionamiento, transporte y logística, que consumía reservas y capital de las cooperativas o las endeudaba en cifras inalcanzables a ellas y a sus socios, por plataformas de negocios, utilizando las tecnologías digitales, la gestión de la información y el conocimiento, y los acuerdos comerciales, a partir de contratos de explotación, usufructo y/o arrendamiento para equipamiento e inversiones ya realizadas por otras empresas y/o los Estados.
- Un desafío final se relaciona con la competencia de grandes empresas que enfrentan las cooperativas, en particular las de cobertura transnacional. Estas presentan capacidades competitivas contra las que es difícil que muchas de las cooperativas compitan, en especial respecto de las condiciones financiera que estas empresas ofrecen a los productores, incluso a los socios de las propias cooperativas.
- Formación de cuadros dirigentes, cuadros ejecutivos - gerenciales y asociados operando bajo una misma estrategia comercial, un mismo plan de negocios y una demanda orientada por los mercados. Equilibrar una conducción democrática, representativa, participativa e informada, con la excelencia en el logro de resultados económico – comerciales.
- La integración entre cooperativas, respaldándose mutuamente en mercados donde están en competencia con otras formas jurídico – empresariales.
- Fortalecer su integración en los aspectos económicos, o sea, integrar alianzas económico – comerciales, plataformas, consorcios, centrales y/o plataformas de negocios entre sí, entre diferentes modalidades y con empresas no cooperativas que puedan aportar una función estratégica.
- Mejorar los canales y la gestión de la comunicación con la sociedad, buscando dar visibilidad y que se comprenda adecuadamente la naturaleza las cooperativas y su potencial para contribuir con el desarrollo.
- Incorporar mejoras permanentes e innovadoras en la gestión, de forma de alcanzar los más altos estándares en la calidad de los productos que ofrecen. Esto debe darse en forma estable y en tiempo y forma, y adecuarse a las normas y demandas de los consumidores.
- La primera tensión por resolver en forma permanente es la emergente del principio de puertas abiertas y la excelencia en la gestión y los buenos negocios que permitan una mejora sostenida en los ingresos de sus asociados. Esto se resuelve con formación, con mecanismo de gestión empresarial específicos y adaptados a unidades de pequeña escala, democratizando la información y buscando la excelencia en materia de la conducción empresarial. También buscando alianzas con cooperativas de diferente escala y tamaño económico.

VÍAS DE ACCIÓN

- ✓ Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- ✓ Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- ✓ Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- ✓ Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- ✓ Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- ✓ Finanzas
- ✓ Innovación
- ✓ Derechos humanos
- ✓ Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- ✓ Políticas
- ✓ Datos y evidencia
- ✓ Gobernanza
- ✓ Compensaciones
- ✓ Medio Ambiente y Clima

ÁREAS DE DIVERGENCIA

No se han manifestado temas de divergencia en ninguno de los apartados del dialogo.

VÍAS DE ACCIÓN

Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos

Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles

Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza

Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos

Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

Finanzas

Innovación

Derechos humanos

Empoderamiento de mujeres y jóvenes

Políticas

Datos y evidencia

Gobernanza

Compensaciones

Medio Ambiente y Clima

ARCHIVOS ADJUNTOS Y ENLACES RELEVANTES

ARCHIVOS ADJUNTOS

- https://summitdialogues.org/wp-content/uploads/2021/04/empresas-cooperativas_borrador.pdf